



MENDOZA, 21 OCT 2013

VISTO:

El expediente CUDAP-F.A.D.: 11196/13 en el que consta el pedido de adscripción del alumno Ulices Yamil CARDOSO a la cátedra "Introducción a la Escenografía", en las Carreras de Artes del Espectáculo.

CONSIDERANDO:

Que el alumno Ulices Yamil CARDOSO cumple con los requisitos establecidos por la ordenanza N° 9/09-CD.

Que una vez realizado el coloquio que estipula la mencionada ordenanza, el informe del Profesor Titular es favorable.

La opinión de la Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo y de Secretaría Académica.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la adscripción del alumno Ulices Yamil CARDOSO (Registro N° 22.670 – D.N.I. N° 33.943.191), a la cátedra "Introducción a la Escenografía", en las Carreras de Artes del Espectáculo, durante el ciclo lectivo 2013.

ARTÍCULO 2º.- El alumno Ulices Yamil CARDOSO deberá realizar su adscripción de acuerdo con lo prescripto por la ordenanza N° 9/09-C.D.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 642

F. A.
pg

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
D/o. Dirección General Administrativa

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO